

SEÑORES:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR.

REFERENCIA: EXPEDIENTE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS # 712076.

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA VIGPRISEG C.LTDA.

R.U.C.: 0993031941001

Ciudad.-

De mis consideraciones:

CARLOS GILBERTO REALPE POROZO; CON CÉDULA DE CIUDADANÍA # 0800758500, EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA VIGPRISEG C.LTDA., PONGO EN VUESTRO CONOCIMIENTO QUÉ DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 113 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA VIGPRISEG C.LTDA.; CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE, SE DECLARÓ: QUÉ LA CESIÓN POR PARTE DE LA CÓNYUGE SOBREVIVIENTE Sra. MARÍA LOURDES VALENCIA ESPINOZA DEL 50 % DE LAS PARTICIPACIONES A LAS QUÉ TIENE DERECHO POR LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE Sr. ERASMO LAUTARO REALPE POSSO, A FAVOR DEL Sr. RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA Y LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LOS HEREDEROS: Sr. RONALD MAURICIO REALPE VALENCIA, Sr. ROBERTO MICHAEL REALPE VALENCIA Y Sra. KARINA ALEXANDRA REALPE VALENCIA, DE SUS PARTICIPACIONES A LAS QUÉ TIENEN DERECHO POR LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE Sr. ERASMO LAUTARO REALPE POSSO, A FAVOR DEL Sr. RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA. POR LO QUÉ EL Sr. RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA, pasa ha tener Dos mil Quinientas Participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, FUERON REALIZADAS CON EL CONSENTIMIENTO UNÁNIME DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, POR LO QUÉ SÍRVANSE ENCONTRAR ADJUNTO COPIA FOTOSTÁTICA DEL TESTIMONIO O ESCRITURA DEBIDAMENTE LEGALIZADA E INSCRITA CON DICHS ACTOS EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL.



22 ABO 2019

Sr. Alejandro León

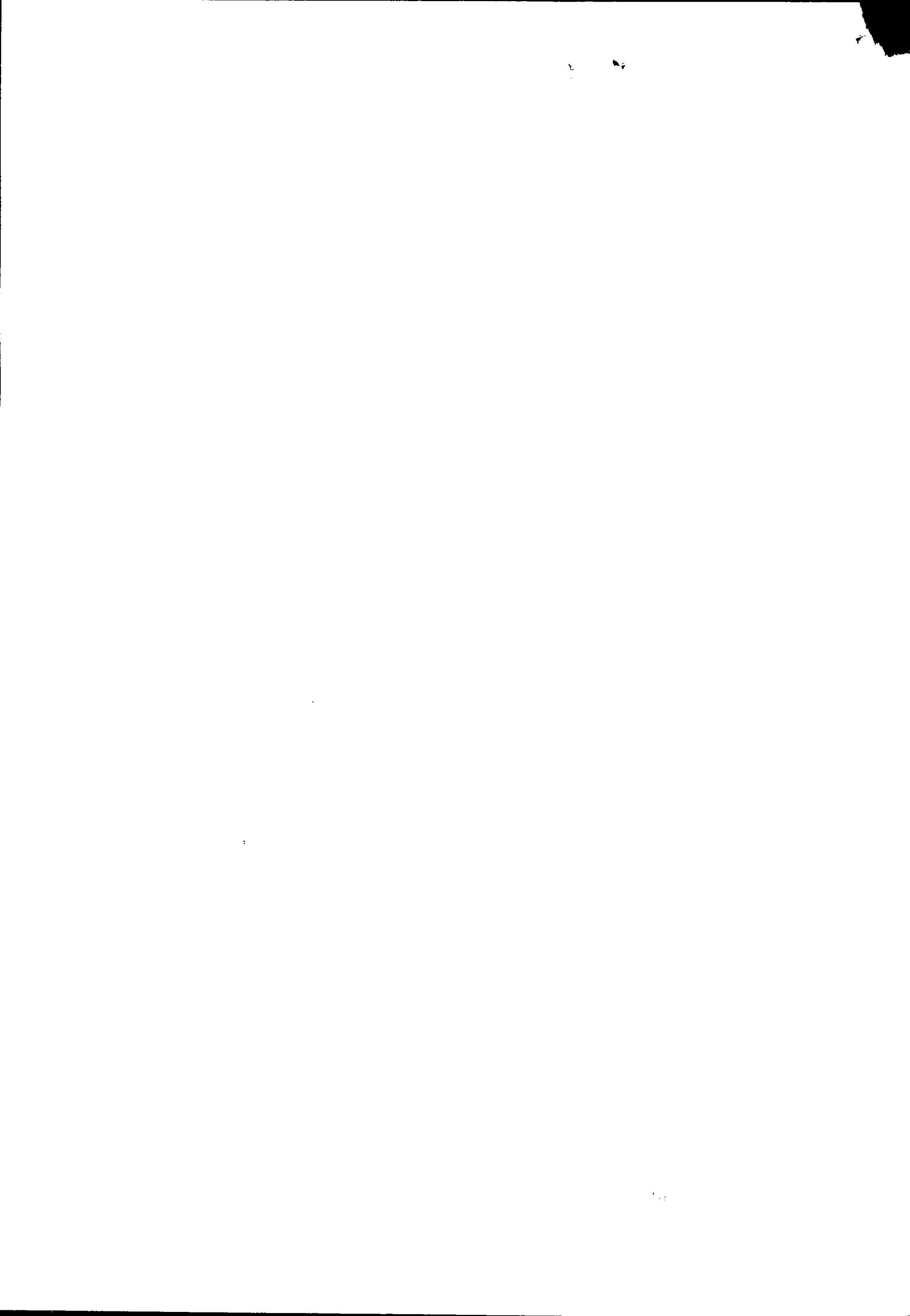


22/08/19 14:52

Nº TRAMITE: 57201-0041-19

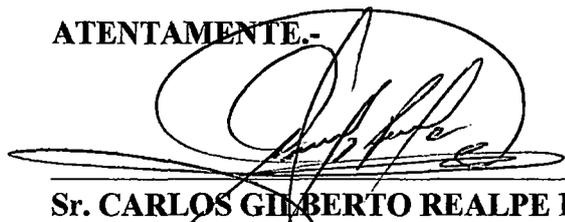
DOCUMENTO: Solicitud de trámite

EXP: 712076



PARTICULAR QUÉ COMUNICO, PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.

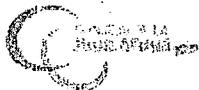
ATENTAMENTE.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Gilberto Realpe Porozo', is written over a horizontal line. The signature is enclosed within a large, hand-drawn oval.

Sr. CARLOS GILBERTO REALPE POROZO.

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA
PRIVADA VIGPRISEG C.LTDA.**

C. C. 0800758500.



Factura: 002-004-000050028



20190901023P03357



NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20190901023P03357					
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE JULIO DEL 2019, (10:25)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REALPE VALENCIA KARINA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918134081	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	REALPE VALENCIA ROBERTO MICHAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918131541	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VALENCIA ESPINOZA MARIA LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0907374193	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	REALPE VALENCIA RONALD MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0926244062	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REALPE VALENCIA RICARDO ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918134065	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							



NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



22/08/19 14:52

N° TRAMITE: 57201-0041-19

DOCUMENTO: Escritura

EXP: 712076

10013 131

**ESPACIO
EN
ESPACIO
EN
BLANCO**

AÑO 2019	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 23	SECUENCIAL P3357
-------------	-------------	--------------	---------------	----------------------------



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
D^{CA} MARIA TATIANA GARCÍA PLAZA
HONORARIA



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE GANANCIALES CORRELATIVOS PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA Y ADJUDICACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS DEJADOS POR EL SEÑOR ERASMO LAURATO REALPE POSSO QUE HACEN ROBERTO MICHAEL REALPE VALENCIA, KARINA ALEXANDRA REALPE VALENCIA Y RONALD MAURICIO REALPE VALENCIA A FAVOR DEL SEÑOR RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA.----- CUANTIA: INDETERMINADA.----- DI: DOS COPIAS.-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy veintinueve días del mes de Julio del año dos mil diecinueve, ante mí **ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA, NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparecen: El señor **RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA** quien declara ser de estado civil soltero, de profesión ejecutivo, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos; El señor **ROBERTO MICHAEL REALPE VALENCIA** quien declara ser de estado civil casado, de profesión militar, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos; La señora **KARINA ALEXANDRA REALPE VALENCIA** quien declara ser de estado civil casada, de profesión ejecutiva, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos y, el señor



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DR. MARIA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

RONALD MAURICIO REALPE VALENCIA quien declara ser de estado civil soltero, de profesión ejecutivo, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos; y la señora **MARÍA LOURDES VALENCIA ESPINOZA** quien declara ser de estado civil viuda, de profesión ejecutiva, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos en calidad de cedente. Los comparecientes capaces para contratar y de contraer obligaciones a quienes conozco en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego como documentos habilitantes de lo que doy fe; Advertidos los comparecientes por mí la notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fuere en forma aislada y separada y me declaran que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura pública la siguiente minuta que es del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras Públicas a su cargo, díguese incorporar la siguiente cesión de gananciales y partición extrajudicial y adjudicación al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la suscripción de la presente Escritura Pública: La señora **MARÍA LOURDES VALENCIA ESPINOZA** por sus propios y personales derechos en calidad de cedente de gananciales y los señores **ROBERTO MICHAEL REALPE VALENCIA, KARINA ALEXANDRA REALPE VALENCIA Y RONALD MAURICIO REALPE VALENCIA** cada uno por sus propios y personales derechos en calidad de cedentes; y por otra parte, el señor **RICARDO**



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
D^{CA}. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
ABOGADA



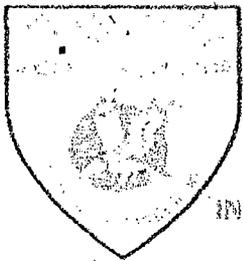
1 **ARTURO REALPE VALENCIA** por sus propios y personales derechos
2 en calidad de cesionario. **SEGUNDA: ANTECEDENTES. DOS.UNO.**
3 El señor **ERASMO LAURATO REALPE POSSO** es titular de los
4 siguientes bienes: Dos mil quinientas participaciones de un dólar
5 de los Estados Unidos De América cada una de la Compañía
6 de Seguridad y Vigilancia Privada VIGPRISEG C.LTDA; **DOS.DOS.-**
7 Mediante Escritura que contiene la Posesión Efectiva autorizada
8 por la Notaria Vigésima Tercera del cantón Guayaquil,
9 Abogada María Tatiana García Plaza, de fecha veintitrés de
10 mayo del dos mil diecinueve, sucedió en los bienes dejados por
11 el causante, el señor **ERASMO LAURATO REALPE POSSO** fallecido
12 sin testar, en la ciudad de Guayaquil el día dos de enero del dos
13 mil dieciocho, he inscrito el día once de junio del dos mil
14 diecinueve en el Registro Mercantil de Guayaquil. **DOS.TRES.-** Los
15 comparecientes, cónyuge sobreviviente e hijos del causante,
16 comparecen declarando que no existen más herederos, y que
17 el causante no dejó testamento alguno.- **TERCERA: CESIÓN DE**
18 **GANANCIALES.**- La señora **MARÍA LOURDES VALENCIA ESPINOZA**
19 por sus propios y personales derechos comparece a ceder los
20 gananciales que posee sobre las participaciones de la
21 Compañía de Seguridad y Vigilancia Privada VIGPRISEG
22 C.LTDA detalladas en el numeral Dos.Uno. La presente cesión
23 de gananciales fue aprobada por la Junta General Universal
24 Extraordinaria de Socios la compañía del día veinticuatro de
25 julio del dos mil diecinueve, cuya copia se adjunta como
26 habilitante. **CUARTA: ADJUDICACIÓN.-** Con los antecedentes
27 expuestos, los señores Roberto Michael, Karina Alexandra y
28 Ronald Mauricio Realpe Valencia libres y voluntariamente



NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYACUIL

NOTARIA TATIANA GARCÍA PLAZA
M.C. 14.144

1 convienen en adjudicar el porcentaje que les corresponde de
2 las participaciones dejados por el señor **ERASMO LAURATO**
3 **REALPE POSSO** de la Compañía de Seguridad y Vigilancia
4 Privada VIGPRISEG C.LTDA a favor del señor Ricardo Arturo
5 Realpe Valencia, quien en virtud de la cesión de gananciales
6 realizada en la cláusula tercera y en la adjudicación aquí
7 realizada pasa a ser único y total propietario de las
8 participaciones dejadas por el causante en la Compañía de
9 Seguridad y Vigilancia Privada VIGPRISEG C.LTDA, lo que ha
10 sido debidamente aceptado por la Junta General de Socios,
11 cuya copia se incorpora como habilitante. **QUINTA:**
12 **ACEPTACIÓN.-** El adjudicatario declara que está de acuerdo
13 con la cesión y adjudicación que se les hace a su favor, no
14 teniendo nada que reclamar en lo posterior. **SEXTA: GASTOS.-**
15 Todos los gastos que se ocasionaren en el otorgamiento de la
16 presente Escritura Pública y su inscripción correspondiente, son
17 cuenta exclusiva de la compareciente, quedando facultado
18 para que solicitar la anotación en el Libro de Socios y
19 participaciones e inscripción en el Registro Mercantil. Agregue
20 usted señora Notaría las demás Cláusulas de estilo necesarias
21 para la perfecta validez de este instrumento público. **HASTA**
22 **AQUÍ LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública, la
23 misma que se encuentra firmada por la abogada Anlela
24 Tatiana Battaglia Barona matrícula cero nueve dos mil seis
25 trescientos cuarenta y uno del Foro de Abogados, Consejo
26 de la Judicatura del Guayas. Para la celebración y
27 otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos
28 legales que el caso requiere de conformidad a lo



VIGRISEG CIA. LTDA

CON LA AUTORIZACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS FINANCIERAS, MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS, INTERIOR Y COMANDO CONJUNTO DE LA F.F.A.A. COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA E INVESTIGACION.



ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA VIGRISEG C.LTDA.; CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

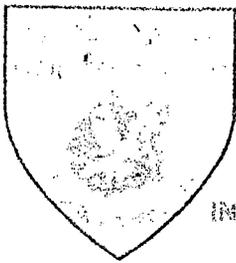
En la Ciudad de Guayaquil, Cantón del mismo nombre, de la Provincia del Guayas, a las Diez Horas Treinta Minutos (10 H 30') del día Veinticuatro de Julio del Dos Mil Diecinueve, en el local que se encuentra ubicado en la Ciudadela Mucho Lote 6 Etapa Manzana 2582 Villa 1, perteneciente a la Parroquia Tarqui, se reúne y se constituye la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA VIGRISEG C.LTDA.**, con la asistencia de los Socios: Sr. **JORGE ENRIQUE GRUEZO CUERO**, propietario de Dos mil Quinientas Participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Sr. **LUIS ALBERTO GRUEZO QUINDE**, propietario de Dos mil Quinientas Participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Sr. **CARLOS GILBERTO REALPE POROZO**, propietario de Dos mil Quinientas Participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Sr. **RONALD MAURICIO REALPE VALENCIA**, Sr. **ROBERTO MICHAEL REALPE VALENCIA**, Sr. **RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA**, Sra. **KARINA ALEXANDRA REALPE VALENCIA** Y Sra. **MARÍA LOURDES VALENCIA ESPINOZA**, propietarios de Dos mil Quinientas Participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, en calidad de Herederos y Cónyuge Sobreviviente respectivamente de los Bienes dejados por el Causante Sr. **ERASMO LAUTARO REALPE POSSO**; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y por hallarse presentes todos los Socios de la compañía y representada la totalidad del capital pagado; los Socios por unanimidad y de mutuo acuerdo deciden instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho (238) de la Ley de Compañías; con el objeto de Conocer, Tratar y Resolver, también por mutuo acuerdo, el siguiente punto:

1.- Conocer, Resolver y Aceptar la CESIÓN POR PARTE DE LA CÓNYUGE SOBREVIVIENTE Sra. MARÍA LOURDES VALENCIA ESPINOZA DEL 50 % DE LAS PARTICIPACIONES A LAS QUE TIENE DERECHO POR LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE Sr. ERASMO LAUTARO REALPE POSSO, A FAVOR DEL Sr. RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA.

Dirección: Mucho Lote 6 Etapa Mz. 2582 Villa 1
Teléfonos: 042-892010 / 0994159727 / 0996407375
E- mail: vigprisegseguridad@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

**ESPACIO
BLANCO**

**ESPACIO
BLANCO**



VIGPRISEG CIA. LTDA.

CON LA AUTORIZACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS MARITIMAS Y AEROPORTUARIAS DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y COMANDO CONJUNTO DE LA F.F.A.A. COMPAÑIA DE VIGILANCIA, CUSTODIA Y SEGURIDAD PRIVADA E INVESTIGACION.



2.- Conocer, Resolver y Aceptar la **ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LOS HEREDEROS: Sr. RONALD MAURICIO REALPE VALENCIA, Sr. ROBERTO MICHAEL REALPE VALENCIA Y Sra. KARINA ALEXANDRA REALPE VALENCIA, DE SUS PARTICIPACIONES A LAS QUE TIENEN DERECHO POR LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE Sr. ERASMO LAUTARO REALPE POSSO, A FAVOR DEL Sr. RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA.**

Se instala la sesión; y actúa como **PRESIDENTE** de ésta Junta el Sr. **CARLOS GILBERTO REALPE POROZO**, y como **SECRETARIO**, el Sr. **LUIS ALBERTO GRUEZO QUINDE**. El Presidente dispone que el Secretario, constate el quórum reglamentario, corteje la lista de Asistentes con el libro y dé cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios. Acto seguido, el Presidente declara instalada la Junta.

Inmediatamente; el Presidente, pone a consideración de los Socios presentes, el único punto del orden del día a tratarse, por lo que solicita a los señores Socios, su pronunciamiento sobre el punto motivo de ésta reunión. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión, adopta la siguiente resolución:

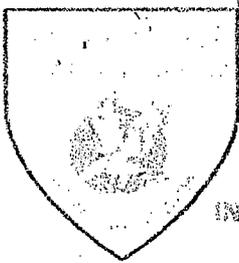
RESOLUCIÓN NÚMERO 1: La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de forma unánime, resuelve Aprobar y Aceptar la **CESIÓN POR PARTE DE LA CÓNYUGE SOBREVIVIENTE Sra. MARÍA LOURDES VALENCIA ESPINOZA DEL 50 % DE LAS PARTICIPACIONES A LAS QUE TIENE DERECHO POR LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE Sr. ERASMO LAUTARO REALPE POSSO, A FAVOR DEL Sr. RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA.**

RESOLUCIÓN NÚMERO 2: La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de forma unánime, resuelve Aprobar y Aceptar la **ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LOS HEREDEROS: Sr. RONALD MAURICIO REALPE VALENCIA, Sr. ROBERTO MICHAEL REALPE VALENCIA Y Sra. KARINA ALEXANDRA REALPE VALENCIA,**

Dirección: Mucho Lote 6 Etapa Mz. 2582 Villa 1
Teléfonos: 042-892010 / 0994159727 / 0996407375
E- mail: vigprisegseguridad@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

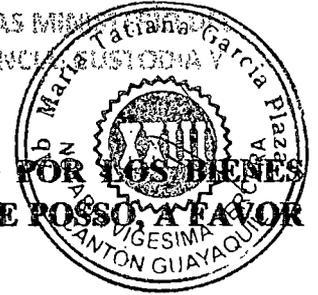
ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



VIGRISEG CIA. LTDA.

CON LA AUTORIZACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS MINERAS,
INTERIOR Y COMANDO CONJUNTO DE LA F.F.A.A. COMPAÑIA DE VIGILANCIA,
SEGURIDAD PRIVADA E INVESTIGACION.



DE SUS PARTICIPACIONES A LAS QUE TIENEN DERECHO POR LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE Sr. ERASMO LAUTARO REALPE POSSO, A FAVOR DEL Sr. RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA.

POR LO QUE EL Sr. RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA, pasaría a tener Dos mil Quinientas Participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

No habiendo otro punto que tratar; el Presidente concede un receso de tiempo, para la redacción y elaboración de ésta Acta; y redactada y elaborada que fue, luego de Reinstalada la sesión, con los mismos concurrentes con que se instaló, se dió lectura a la presente Acta, por parte del Secretario, la misma que es Aprobada y Suscrita por unanimidad. Por lo que se da por terminada ésta Junta y se levanta la sesión a las Doce Horas Treinta Minutos (12 H 30'). Para constancia firman, el Presidente, el Secretario y los Socios.- f) Sr. CARLOS GILBERTO REALPE POROZO, f) Sr. LUIS ALBERTO GRUEZO QUINDE, f) GRUEZO CUERO JORGE ENRIQUE, f) Sr. RONALD MAURICIO REALPE VALENCIA, f) Sr. ROBERTO MICHAEL REALPE VALENCIA, f) Sr. RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA, f) Sra. KARINA ALEXANDRA REALPE VALENCIA Y f) Sra. MARÍA LOURDES VALENCIA ESPINOZA.

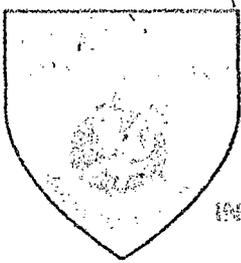
CERTIFICADO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original, que reposa en el Libro respectivo, al qué remito en caso.- Guayaquil; 24 de Julio del 2019.


Sr. CARLOS GILBERTO REALPE POROZO.
PRESIDENTE DE LA JUNTA - SOCIO
C. C. 0800758500.

Dirección: Mucho Lote 6 Etapa Mz. 2582 Villa 1
Teléfonos: 042-892010 / 0994159727 / 0996407375
E- mail: vigprisegseguridad@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



VIGRISEG CIA. LTDA.

CON LA AUTORIZACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS MINISTERIO DEL INTERIOR Y COMANDO CONJUNTO DE LA F.F.A.A. COMPAÑIA DE VIGILANCIA, CUSTODIA Y SEGURIDAD PRIVADA E INVESTIGACION.

Sr. LUIS ALBERTO GRUEZO QUINDE.
SECRETARIO DE LA JUNTA - SOCIO
C. C. 0801195546.



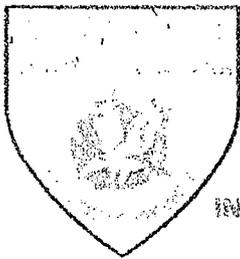
Sr. GRUEZO CUERO JORGE ENRIQUE.
SOCIO.
C. C. 1709848301.

Sra. MARÍA LOURDES VALENCIA ESPINOZA.
SOCIA.
C. C. 0907374193.

Dirección: Mucho Lote 6 Etapa Mz. 2582 Villa 1
Teléfonos: 042-892010 / 0994159727 / 0996407375
E- mail: vigrisegseguridad@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



VIGPRISEG CIA. LTDA.

CON LA AUTORIZACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS MINISTERIO DEL INTERIOR Y COMANDO CONJUNTO DE LA F.F.A.A. COMPAÑIA DE VIGILANCIA, CUSTODIA Y SEGURIDAD PRIVADA E INVESTIGACION.



Sr. Sr. RONALD MAURICIO REALPE VALENCIA.

SOCIO.

C. C. 0926244062.

Sr. RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA.

SOCIO.

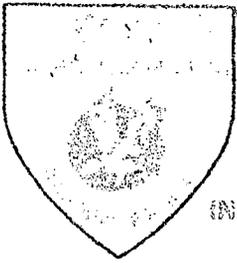
C. C. 0918134065.

}

Dirección: Mucho Lote 6 Etapa Mz. 2582 Villa 1
Teléfonos: 042-892010 / 0994159727 / 0996407375
E- mail: vigprisegseguridad@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



VIGPRISEG CIA. LTDA.

CON LA AUTORIZACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS MINISTERIO DEL
INTERIOR Y COMANDO CONJUNTO DE LA F.F.A.A. COMPAÑIA DE VIGILANCIA
SEGURIDAD PRIVADA E INVESTIGACION.



Sra. KARINA ALEXANDRA REALPE VALENCIA.

SOCIA.

C. C. 0918134081.

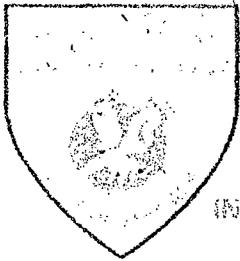
Sr. ROBERTO MICHAEL REALPE VALENCIA.

SOCIO.

C. C. 0918131541.

Dirección: Mucho Lote 6 Etapa Mz. 2582 Villa 1
Teléfonos: 042-892010 / 0994159727 / 0996407375
E- mail: vigprisegseguridad@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

ESPACIO
EN
ESPACIO
EN
BLANCO



VIGPRISEG CIA. LTDA.

CON LA AUTORIZACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS MINISTERO DEL INTERIOR Y COMANDO CONJUNTO DE LA F.F.A.A. COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA E INVESTIGACION



Guayaquil, 24 de Julio del 2019.

CERTIFICADO.

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 113 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA VIGPRISEG C.LTDA.; CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE, SE DECLARA QUÉ LA CESIÓN POR PARTE DE LA CÓNYUGE SOBREVIVIENTE Sra. MARÍA LOURDES VALENCIA ESPINOZA DEL 50 % DE LAS PARTICIPACIONES A LAS QUÉ TIENE DERECHO POR LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE Sr. ERASMO LAUTARO REALPE POSSO, A FAVOR DEL Sr. RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA Y LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LOS HEREDEROS: Sr. RONALD MAURICIO REALPE VALENCIA, Sr. ROBERTO MICHAEL REALPE VALENCIA Y Sra. KARINA ALEXANDRA REALPE VALENCIA, DE SUS PARTICIPACIONES A LAS QUÉ TIENEN DERECHO POR LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE Sr. ERASMO LAUTARO REALPE POSSO, A FAVOR DEL Sr. RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA. POR LO QUÉ EL Sr. RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA, pasaría a tener Dos mil Quinientas Participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, FUERON REALIZADAS CON EL CONSENTIMIENTO UNÁNIME DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA.

PARTICULAR QUÉ COMUNICO, PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.

ATENTAMENTE.-

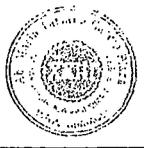
Sr. CARLOS GILBERTO REALPE POROZO.

GERENTE GENERAL

C. C. 0800758500.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Mayo 11 de 1974 publicada en el Registro Oficial No. 10 del 12 de Abril de 1978, que la fotocopia que antecede, que consta de 01 (una) hoja, es igual al documento original que se me exhibe Cuarta: Indeterminado - Guayaquil.

JUL 2019



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Dirección: Mucho Lote 6 Etapa Mz. 2582 Villa 1
Teléfonos: 042-892010 / 0994159727 / 0996407375
E- mail: vigprisegseguridad@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

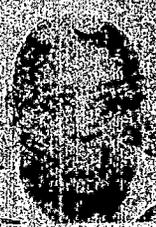
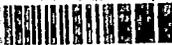
ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **090737419-3**

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VALENCIA ESPINOZA MARIA LOURDES
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL BOLIVAR /SAGRARIO/
 FECHA DE NACIMIENTO: **1958-01-18**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **MUJER**
 ESTADO CIVIL: **VIUDO**
 ERASMO LAUTARO REALPE POSSO

INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESION/OCCUPACION: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **XXXXX XXXXX**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ESPINOZA PALACIOS SUSANA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **GUAYAQUIL 2018-02-22**

FECHA DE EXPIRACION: **2028-02-22**

Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
 DIRECTOR GENERAL



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE. Que la fotocopia que antecede, que consta de 02 fojas, es igual, al documento original que se me exhibe. Cuantia: Indeterminada.- Guayaquil.

29 JUL. 2019



Ab. María Tatiana García Plaza
 NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0023 F CANTÓN 0023 - 093 0907374193

VALENCIA ESPINOZA MARIA LOURDES
 APELLIDOS Y NOMBRES

SECCION: **GUAYAS**
 CANTÓN: **GUAYAQUIL**
 CIRCUNSCRIPCION: **1**
 PARROQUIA: **XIMENA**
 ZONA: **4**




**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR
MILITAR ACTIVO
 APELLIDOS Y NOMBRES
REALPE VALENCIA
ROBERTO MICHAEL
 GRADO
SARGENTO SEGUNDO



CECULA
0918131541

AUTORIZADO
 - Instituciones Militares -

FECHA DE EMISION
26-03-2019

FECHA DE CADUCIDAD
 PROXIMO ASCENSO

CODIGO ISSFA
1031313200

TIPO DE SANGRE
ORH+



EN CASO DE ENCONTRAR ESTE DOCUMENTO, FAVOR ENTREGAR EN LA UNIDAD MILITAR O CENTRO DE MOVILIZACION MAS CERCANO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEBILACION

091813154-1



CATEGORIA
CIUDADANIA MSA
 APELLIDOS Y NOMBRES
REALPE VALENCIA
ROBERTO MICHAEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYACUIL
PEDRO GABRIEL CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO
1962-07-29
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 GRADO HONOR
ESTADO CIVIL CASADO
GLORIA ALEXANDRA
VILLACRESES ACUNA

BACHILLERATO MILITAR

REALPE ERASMO

VALENCIA MARIA

QUIRAN

2017-12-25

2027-12-23

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 19 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 D.O. 1978: Que la fotocopia que antecede, que consta de 02 fojas, es igual al documento original que se me exhibe
 Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
 NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

29 JUL 2019

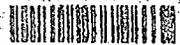
**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 091813408-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
REALPE VALENCIA
KARINA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR / SAGRARIO /
FECHA DE NACIMIENTO 1979-06-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
CRISTIAN JAIME
JIMENEZ BARCIA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V4443V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REALPE POSSO ERASMO LAUTARO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALENCIA ESPINOZA MARIA LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ESMERALDAS
2013-12-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-09

Notary Seal: Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza, Notaria Vigésima Tercera, Canton Guayaquil

Director General and Notary signatures

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0019 F 0019 - 110 0918134081

REALPE VALENCIA KARINA ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
DIRECCIÓN CENSAL 1
PRESENCIA: XIMENA
CANTÓN: 4




ELECCIONES
REGIONALES Y LOCALES
2019

CITADANÍA:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
HETES SUFRAGO
EN EL PROPLEO
ELECTORAL 2019

IF PRESIDENTE DE LA JURY

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE que la fotocopia que antecede, que consta de 4 fojas, es igual, al documento original que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil.



29 JUL 2019

Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANC**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CIUDADANIA N. 092624406-2

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
REALPE VALENCIA RONALD MAURICIO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
**GUAYAS
 GUAYAQUIL
 BOLIVAR (SAGRARIO)
 1992-04-02**
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION SUPERIOR LICENCIADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REALPE POSSO ERASMO LAUTARO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALENCIA ESPINOZA MARIA LOURDES
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**FCO. DE ORELLANA
 2015-05-05**
 FECHA DE EXPIRACION
2025-05-05

Ab. María Tatiana García Plaza
 NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA
 DEL CANTON GUAYAQUIL




De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de 02 fojas, es igual, al documento original que se me exhibió. Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil,



Ab. María Tatiana García Plaza
 NOTARIA PÚBLICA VIGESIMA TERCERA
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2018

0015 M JUNTA No. 0015 - 249 CERTIFICADO No. 0926244062 CRENULA No.

REALPE VALENCIA RONALD MAURICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: GUAYAQUIL
 CIRCUNSCRIPCION: 1
 PARRROQUIA: XIMENA
 ZONA: 4



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0907374193

Nombres del ciudadano: VALENCIA ESPINOZA MARIA LOURDES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 18 DE ENERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: REALPE POSSO ERASMO LAUTARO

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: ESPINOZA PALACIOS SUSANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2019

Emisor: ELIANA KATHERINE SAAVEDRA ALVARADO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 196-246-67546



196-246-67546

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0 1

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0918131541

Nombres del ciudadano: REALPE VALENCIA ROBERTO MICHAEL

Condición del cedulado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MILITAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLACRESES ACUÑA GLENDA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 29 DE DICIEMBRE DE 2017

Nombres del padre: REALPE ERASMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VALENCIA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2019

Emisor: ELIANA KATHERINE SAAVEDRA ALVARADO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Nº de certificado: 191-246-67563



191-246-67563

Handwritten signature of Vicente Taiano G. in black ink.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0918134081

Nombres del ciudadano: REALPE VALENCIA KARINA ALEXANDRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 11 DE JUNIO DE 1979



Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JIMENEZ BARCIA CRISTIAN JAIME

Fecha de Matrimonio: 12 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: REALPE POSSO ERASMO LAUTARO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VALENCIA ESPINOZA MARIA LOURDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2019

Emisor: ELIANA KATHERINE SAAVEDRA ALVARADO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 193-246-67595



193-246-67595

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0926244062

Nombres del ciudadano: REALPE VALENCIA RONALD MAURICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 2 DE ABRIL DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: REALPE POSSO ERASMO LAUTARO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VALENCIA ESPINOZA MARIA LOURDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2019

Emisor: ELIANA KATHERINE SAAVEDRA ALVARADO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 193-246-67637



193-246-67637

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0918134065

Nombres del ciudadano: REALPE VALENCIA RICARDO ARTURO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 18 DE ABRIL DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: REALPE ERASMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VALENCIA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2019

Emisor: ELIANA KATHERINE SAAVEDRA ALVARADO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 197-246-67763



197-246-67763

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

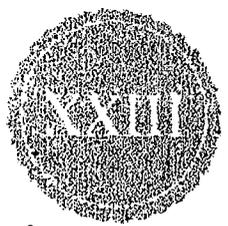
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

1 establecido en el artículo veintisiete de la Ley Notarial; y
2 leída que les fue por mí, la Notaria a los comparecientes,
3 aquellos se ratifican en la aceptación de lo contenido y
4 firman conmigo en unidad de acto; se inscribió en el
5 protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo
6 cual doy fe.



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
D.ª MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

M. Lourdes Valencia Espinoza



MARÍA LOURDES VALENCIA ESPINOZA

C.C. N°.: 0907374193

CEDENTE

Roberto Michael Realpe Valencia



ROBERTO MICHAEL REALPE VALENCIA

C.C. N°.: 091813154-1

CEDENTE

Karina Alexandra Realpe Valencia



KARINA ALEXANDRA REALPE VALENCIA

C.C. N°.: 091813408-1

CEDENTE

Ronald Mauricio Realpe Valencia



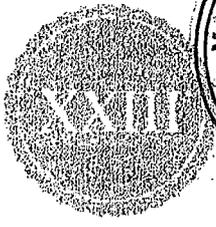
RONALD MAURICIO REALPE VALENCIA

C.C. N°.: 092624406-2

CEDENTE

OTOR_

ANTES.-



[Handwritten signature]



RIGARDO ARTURO REALPE VALENCIA

Nº.: 091813406-5

CESIONARIO

NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
EJECUTIVA

[Handwritten signature]

ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27

NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

1 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **PRIMER**
2 testimonio de **CESION DE GANANCIALES Y ADJUDICACION**
3 **CORRELATIVOS A PARTICIPACIONES No. P03357**
4 rubrico y firmo en la ciudad de Guayaquil, el treinta de julio
5 del dos mil diecinueve. - **LA NOTARIA.**



6
7
8
9


10 **ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA**
11 **NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL**

12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



Factura: 002-004-000050028



20190901023P03357



NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20190901023P03357						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE JULIO DEL 2019, (10:25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REALPE VALENCIA KARINA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918134081	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	REALPE VALENCIA ROBERTO MICHAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918131541	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VALENCIA ESPINOZA MARIA LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0907374193	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	REALPE VALENCIA RONALD MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0926244062	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REALPE VALENCIA RICARDO ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918134065	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							



NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

1749

5072

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO: 36.348
FECHA DE REPERTORIO: 30/jul/2019
HORA DE REPERTORIO: 14:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha quince de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE GANANCIALES Y ADJUDICACION** dentro del capital social de la compañía **COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA VIGPRISEG C. LTDA.**, autorizada por la **AB. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA, NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE GUAYAQUIL**, el día 29 de julio del 2019, mediante la cual **MARIA DE LOURDES VALENCIA ESPINOZA** cede los gananciales del 50% de las 2.500 participaciones que le corresponden como cónyuge a favor de **RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA**; y, los señores **RONALD MAURICIO REALPE VALENCIA, ROBERTO MICHAEL REALPE VALENCIA** y **KARINA ALEXANDRA REALPE VALENCIA**, ceden el porcentaje que le corresponde de las 2.500 participaciones a favor de **RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA**, por lo tanto **RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA**, en virtud de la cesión de gananciales y adjudicación es el propietario de dichas participaciones por el causante Erasmo Lautaro Realpe Posso, de fojas 1.242 a 1.263, Libro Actos y Objetos Mercantiles número 64. 2.- Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 36348



Guayaquil, 21 de agosto de 2019

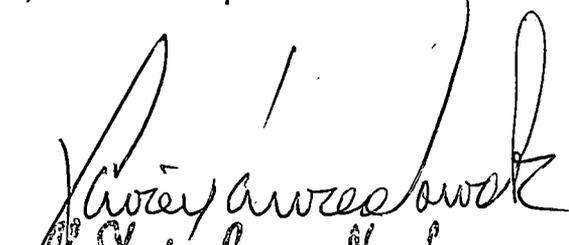
Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DILIGENCIA.- En esta fecha y al margen de la matriz de la **ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA VIGPRISEG C. LTDA.**, otorgada en la Notaria Cuadragésima Primera del Cantón Guayaquil, el día tres de Abril del año dos mil diecisiete, he anotado la **CESION DE GANANCIALES CORRELATIVOS A PARTICIONES A FAVOR DEL SEÑOR RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA Y ADJUDICACION DE BIENES HEREDITARIOS DEJADOS POR EL SEÑOR ERASMO LAUTARO REALPE POSSO QUE HACEN ROBERTO MICHAEL REALPE VALENCIA, KARINA ALEXANDRA REALPE VALENCIA Y RONALD MAURICIO REALPE VALENCIA A FAVOR DEL SEÑOR RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA**, otorgada en la Notaria Vigésima Tercera Primera del Cantón Guayaquil, el día veintinueve de Julio del año dos mil diecinueve, en esta fecha.-

Guayaquil, a 11 de Septiembre del 2019


Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Nº TRAMITE: 57201-0041-19
DOCUMENTO: Razón
12/09/19
4.09





Factura: 001-002-000077211



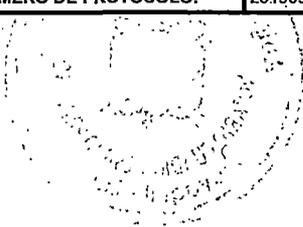
20190901041000837

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20190901041000837

MATRIZ	
FECHA:	11 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (10:32)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE GANANCIALES CORRELATIVOS A PARTICIONES A FAVOR DEL SEÑOR RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA Y ADJUDICACION DE BIENES HEREDITARIOS DEJADOS POR EL SEÑOR ERASMO LAUTARO REALPE POSSO QUE HACEN ROBERO MICHAEL REALPE VALENC
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA VIGPRISEG C. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901041P01367

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
REALPE VALENCIA RICARDO ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918134065
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE GANANCIALES CORRELATIVOS A PARTICIONES A FAVOR DEL SEÑOR RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA Y ADJUDICACION DE BIENES HEREDITARIOS DEJADOS POR EL SEÑOR ERASMO LAUTARO REALPE POSSO QUE HACEN. ROBERO MICHAEL REALPE VALENC
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-07-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20190901023P3357



Xavier Antonio Larrea Nowak

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



SEÑORES:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS DEL
ECUADOR.

REFERENCIA: EXPEDIENTE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS # 712076.

**NOMBRE DE LA COMPAÑIA: COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y
VIGILANCIA
PRIVADA VIGPRISEG C.LTDA.**

R.U.C.: 0993031941001

Ciudad.-

De mis consideraciones:

CARLOS GILBERTO REALPE POROZO; CON CEDULA DE CIUDANIA # 0800758500, EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA VIGPRISEG C.LTDA., PONGO EN VUESTRO CONOCIMIENTOS QUE DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 113 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, EN ESTA FECHA Y AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA VIGPRISEG C LTDA., OTORGADA EN LA NOTARIA CUADREGESIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL, EL DIA TRES DE ABRIL DEL AÑO MIL DIECISIETE, SE ANOTADO LA CESION DE GANANCIALES CORRELATIVOS A PARTICIONES A FAVOR DEL SEÑOR RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA Y ADJUDICACION DE BIENES HEREDITARIOS DEJADOS POR EL SEÑOR ERASMO LAUTARO REALPE POSSO QUE HACEN ROBERTO MICHAEL REALPE VALENCIA, KARINA ALEXANDRA REALPE VALENCIA Y RONALD MAURICIO REALPE VALENCIA A FAVOR DEL SEÑOR RICARDO ARTURO REALPE VALENCIA, OTORGADA EN LA NOTARIA VIGESIMA TERCERA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL, EL DIA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PARTICULAR QUE COMUNICO, PARA LOS FINES LEGALES RTINENTES.

ATENTAMENTE.-


**Sr. CARLOS GILBERTO REALPE POZO.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA
PRIVADA VIGPRISEG C.LTDA.
C. C. 0800758500.**



12 SEP 2019

**Sr. Carlos Arce
C.A.U. - GYE**

N° TRAMITE: 57201-0041-19
DOCUMENTO: Solicitud
12/09/19
5.2.2

